Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VIII | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 14 de Agosto de 1902 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6313

DE COLABORACIÓN

A los hijos de Tarragona

> Un labrador, que descuidaba algo las mieses, recogía cinco en el campo y gastaba seis en su casa; pensó en la economía y ¿qué diréis que hizo?.. Desde aquel día suprimió el capítulo de gastos de instrumentos de labranza..........

Apena el ánimo considerar cómo la decadencia y el desprestigio en el orden administrativo se enseñorean de una manera creciente en nuestra infortunada provincia. ¿En qué consiste? ¿Cuáles son las causas?

No es nuestro ánimo descubrirlas ni pedir ó señalar responsabilidades; por hoy sólo nos limitamos á señalar hechos, llamando la atención de los buenos hijos de Tarragona, por si, uniendo los esfuerzos en beneficio de lo que es justo pudiera ser detenida esta avalancha destructora.

No hablamos hoy de servicios incumplidos por falta de personal especial ó temporero, ni del peso abrumador que gravita sobre los empleados por el exceso de trabajo, ni de la falta de pago á los mismos, ocasionándoles el más significado descrédito, ni de las necesidades y abandono en la beneficencia, ni del olvido en el pago de alquileres por los edificios que ocupan diferentes organismos provinciales... nada, vamos á ocuparnos, siquiera sea brevemente, del último golpe que recibe esta capital y con ella la provincia.

Los únicos centros de enseñanza que distinguen á esta provincia de otras de tercero ó cuarto orden, las normales superiores de maestros y maestras, serán suprimidas, si Tarragona lo consiente.

Ya tiene Reus, y de ello nos alegramos porque el bien ageno no nos entristece, Instituto *provincial*, ya tiene normal elemental de maestros... ahora ¡á suprimir las normales de la capital! Que padece la importancia de Tarragona, que abandonan la capital quince ó veinte familias más, que los estudiantes pobres irán, si pueden, á Barcelona ó Valencia, ya que no á Reus ó á Tortosa, que en venideras oposiciones no se colocan los maestros de esta localidad, que se quedan abandonados dos edificios enteros y muchos pisos desalquilados... ¡Y eso qué importa! La cuestión es suprimir; así ¡menos prisa habrá en el ingreso de los pueblos á la provincia!

Los señores diputados provinciales Huguer, Meroles, Fábregas y Tell no quieren gastos con esos establecimientos superiores de enseñanza; el Sr. Cañellas defiende denodadamente la continuación de estos centros, y con ellos, los intereses morales y materiales de nuestra querida Tarragona. Esta le quiere, y aun vencida por la fuerza del número le está agradecida. ¡Hay que ayudarle para que resulte lo que es de justicia!

El respeto que profesamos particularmente á los primeros hubiera reducido nuestra pluma al silencio; pero un deber ineludible que tenemos contraido con la opinión pública nos obliga á señalar á tiempo cuantos peligros puedan mermar los generales intereses. Los señores que niegan á Tarragona, poco á poco, sus elementos de vida, deben volver sobre su acuerdo; ellos saben que la verdadera economía consiste en administrar bien, en cobrar ordenadamente y pagar á tiempo, en fomentar cuanto venga á aumentar la población y sus medios de vida. Y si no, digan los distinguidos diputados de la provincia, ¿sería economía suprimir el Instituto, enviar nuestra guarnición á Reus, Tortosa, Valls, etc., so pretexto de dejar de pagar alquileres de edificios y cuarteles. Vean nuestros diputados que Tarragona no tiene vida propia (por causa que alguna vez señalaremos), que su vida es más intelectual que material, que aquí no hay fábricas ni industria alguna, que nuestro comercio está en ruina, los establecimientos desiertos, calles enteras desalquiladas (en la bajada de Misericordia, sitio de los más céntricos, hay cédula de alquiler en veinte pisos), que escasea, como consecuencia lógica de lo anterior, el trabajo de los obreros.

Sírvales de estímulo lo que hace nuestro municipio, que cobra con orden y paga con puntualidad, que nada debe á sus empleados, que sostiene con holgura sus escuelas y que... finalmente, preocupado con la despoblación de Tarragona, ha hecho grandes sacrificios por aumentar la población, el trabajo y demás elementos de vida. Vea también como Reus, entusiasta por la industria y los centros de enseñanza, aceptaría las normales superiores con los brazos abiertos.

¿Qué gasta, qué pierde, qué costea Tarragona respecto á estos centros de enseñanza?... La provincia los paga, la capital los aprovecha en primer término. Los sueldos del profesorado, el alquiler de edificios, con beneficios para la capital á expensas de toda la provincia. Aquí quedan los sueldos y la labor intelectual de los funcionarios de dichos centros.

¿Y por eso hay que suprimirlos? ¿Y por eso no se quieren? Los diputados de la provincia Sres. Huguer, Meroles, Fábregas y Tell votan y proponen la supresión... ¿Por qué? ¿En dónde están los buenos principios económicos y administrativos?

He aquí por que el Sr. Cañellas se opone á la supresión, como seguramente se opondrá á todo lo que represente desprestigio para Tarragona y merme la importancia á que tiene derecho, Tarragona, repetimos, le está reconocida.

Y ahora, mirando sobre el aspecto legal el acuerdo de supresión, se nos ocurre preguntar: ¿A título de qué se ha tomado tal acuerdo? ¿Quién suprime ó crea centros de enseñanza? Siguiendo tan absurdas teorías, mañana el municipio de un pueblo votará la supresión de las escuelas de niños bajo el pretexto de economizar, y no se le ocurrirá que haciendo bien y cobrando los repartos se ajustará al verdadero principio de economía.

El señor ministro de Instrucción pública, al reformar las normales, dió un plazo para que pudieran las Diputaciones solicitar la continuación de las suprimidas; la de Tarragona, vecilante al principio, aceptó, influyendo cerca de la superioridad el digno diputado á Córtes D. Juan Cañellas, para que conservase esta normal la categaria superior; el señor Ministro lo concedió por R. O. con acuerdo de incluirla en los nuevos presupuestos generales del Estado. La cuestión fué terminada. ¿Cómo se explica ahora la negativa?

Señalamos también el peligro de que, si un nuevo ministro separa del Instituto los estudios elementales, si no hay normal superior, nos quedaremos también sin los citados estudios.

Pero todo ¿qué importa? El afán, el negocio de la capital es suprimir, suprimir bastante, que así no habrá que pagar nada por no haber á quien; el comercio estará más descansada y los dueños de fincas tampoco tendrán que gastar nada en reparos para comodidad de inquilinos.

Con razón dice *La Verdad* de Tortosa:

«Lo que ha de hacer nuestra corporación provincial es suprimirse á sí misma, ya que los gobiernos son tan débiles que no se atreven á disolverla. Y no será porque no lo merezca. La provincia de Tarragona ¿se encogerá de hombros ante la supresión injustificada de las normales superiores?»

Ya verá el distinguido colega cómo no; ya verá cómo los verdaderos amantes del prestigio de esta provincia apuran todos los medios legales para que no llegue á realizarse tan injusto despojo.

Las Normales de Tarragona, las más antiguas y celebradas del Principado catalán, los centros de cultura, universidad de los pobres, de donde han salido eminentes pedagogos y maestros, las Normales de Tarragona, repetimos, cuyos trabajos de hoy son encomiados por la prensa profesional de España y aparecen en programas de otras Normales superiores, entre ellas la de Salamanca, no pueden sucumbir sin la más enérgica protesta de los amantes de la provincia, de los hijos de Tarragona. Millares de firmas lo harán comprender así á nuestras autoridades provinciales.

N. N.

NOTAS PEDAGÓGICAS

Ha llegado á mis manos una obra de Pedagogía que acaba de publicar el ilustrado profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca D. Pedro Diaz Muñoz.

La obra está editada en excelentes condiciones materiales, forma un volumen en 4.º español, de 600 páginas, de papel satinado, letra de tipo claro, y bonita y esmerada encuadernación.

Se halla dividida en dos grandes secciones; la primera comprende la antropología que se subdivide á su vez en cuatro partes: anatomía, fisiología; psicología y lo que el autor llama psicofísica pedagógica; y pedagogía propiamente tal que abarca tres: educación general, educación especial y didáctica pedagógica.

Campea en toda la obra un estilo fluido y ameno, presentando á los lectores los más interesantes problemas pedagógicos, y como obra escrita para llenar las necesidades de la edad presente, recoge todos los progresos realizados en materia de educación y enseñanza.

Al hablar del origen del alma humana en la parte correspondiente de psico-física pedagógica, muestra y rebate el Sr. Diaz Muñoz con claridad suma y buena lógica los errores del emanatismo, traducianismo y vitalismo, inspirándose siempre en la sana doctrina católica y siguiendo en muchos casos al Doctor angélico Sto. Tomás ó á la eminente figura de Balmes.

En la rapidísima hojeada que voy haciendo del libro me impresiona muy gratamente el capítulo que hace relación á la delincuencia infantil, donde el autor pone el dedo en la llaga y pinta á lo vivo los efectos que son consecuencia inmediata del abandono en que la sociedad tiene á los desgraciados hijos del arroyo.

He aquí, para que se juzgue, hecho de mano maestra el retrato del *golfo*, del pillete, no tanto por voluntad propia como por la fuerza de las circunstancias, que pulula por las calles falto de educación:

«Cuando el niño vago forzoso no es recogido por la beneficencia pública ó privada, busca á sus camaradas, se confunde con los vagos voluntarios, y todos se dejan ver harapos, sucios, desgreñados, macilentos; y para atender á su subsistencia se dedican á vender periódicos, cajas de cerillas, ratoneras, calendarios; y para llevar maletas acuden á la llegada de los coches, trenes y vapores; durante la noche duermen acurrucados en malos cobertizos, en pajares, en coches y carros que permanecen á la intemperie, en las alcantarillas de los suburbios; debajo de los puentes, sobre los bancos de los paseos, etc. En todos momentos se agitan, se agrupan, se diseminan, se persiguen, se pelean; y en esa vida de abandono aprenden á maldecir, á blasfemar, á denostar, á mentir, á hurtar, á robar, á embriagarse y caer en el fango de la obscenidad».

Ocúpase el autor así mismo con notable acierto de la influencia que ejercen en el niño la mendicidad, los trabajos prematuros (cuestión casi de actualidad, pues no hace mucho que se dictó por el gobierno la ley regulando el trabajo de niños y mujeres), la falta de educación, los teatros, las lecturas perniciosas, las armas, el juego interesado, el alcohol y la desorganización de la familia, de la que escribe, y por desgracia es una verdad, que: «... es un importante factor de la criminalidad infantil, porque el niño arrastrado por el mal ejemplo de sus padres y obrando por instinto de imitación, se connaturaliza con aquellas escenas tan repugnantes, se hace borracho, jugador, vago, derrochador, huraño, descariñado, cruel, lascivo; y procediendo en conformidad con los malos hábitos que adquiere, necesariamente tiene que verse envuelto en procesos criminales.»

Sigo hojeando y encuentro igualmente digno de mención el capítulo que trata del influjo que la mujer ejerce en la familia y en la sociedad y por consecuencia la importancia de su educación sintetizada en esta bonita frase: «Educar una niña, dice el Sr. Diaz Muñoz, es fundar una escuela que ha de funcionar en el hogar.»

A veces los que nos dedicamos á la enseñanza, nos vemos en la escuela ante inesperados accidentes que reclaman de nuestra parte serenidad y conocimiento de los primeros auxilios que se han de prestar al pequeñuelo que acaba de hacerse una lesión ó es presa de algún trastorno en las funciones de su economía, y á este fin es muy útil la parte de la obra que á ello se refiere y donde se expresan los medios á que debe recurrir el maestro en las contusiones, hemorragias, heridas, quemaduras, picaduras, convulsiones, síncopes, asfixia, apoplegías, luxaciones, fracturas, etc., de los niños; é indica los elementos y modo de organizar un botiquín.

Más adelante leo «La fiesta del Arbol», á la que el autor dedica laudatorios párrafos.

Y á propósito he dejado para lo último hablar de los procedimientos psico-físicos de que es inventor el ilustre pedagogo D. Melchor García Sánchez, profesor de esta Escuela Normal Superior de Maestros, que ocupan un lugar preferente en la obra que tengo á la vista.

No obstante de llevar muy poco tiempo de vida tales procedimientos, rápidamente se abren camino, lo que á mi modo de entender prueba su bondad, y así resulta que se hallan implantados en la Escuela Modelo de párvulos de Madrid, en las del Ave-María de Granada, en algunos colegios de esta población y ultimamente de Salamanca han pedido datos para implantarlos y para construir las pizarras en que se representan para la enseñanza de adultos, tomando por modelo las que hay en esta Escuela Normal é Instituto.

En el Distrito universitario de Valladolid, donde los he dado á conocer en periódicos profesionales, han tenido también muy favorable acogida, y creo que no tardarán mucho en adoptarlos la mayoría de los maestros españoles.

En el libro que presento á mis lectores se hacen muy honrosas citas de la Escuela Normal de Maestros de Tarragona y del Sr. Gual, sin olvidarse, como se comprende, del señor García Sánchez, al que se tributan merecidos elogios.

***

Ya que de los procedimientos he hablado justo es que dedique unas cuantas lineas á los trabajos que conforme á ellos se ejecutan en el colegio del Sr. Gual. El lunes próximo pasado dió en dicha escuela el Sr. García Sánchez una sesión para presentarlos á varios profesores de fuera de la capital, entre los que figuraba la bella Srta. Tejero, profesora pública de Zaragoza, que se halla pasando entre nosotros las vacaciones de estío y que es hija del señor Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia.

Los alumnos presentaron variadas y muy bien escritas disertaciones sobre temas que se les había propuesto días antes, y para lo cual hacen pequeñas excursiones, visitan dependencias del Estado, etc., etc., donde se informan para contestar los puntos que se les propone, ilustrando sus trabajos con dibujos. El frontis de la Catedral, las murallas ciclópeas, objetos del Museo arqueológico, aparatos de física, etc, etc... cuanto los escolares tienen á su vista lo trasladan al papel, pero

no así de cualquier modo, sino guardando un fiel parecido con el original.

Después verificaron los niños ejercicios de Gramática, Aritmética, Geografía, etc., sobre los trazados de estos procedimientos, respondiendo á las preguntas con gran firmeza y obrando con la seguridad, no del que ha retenido las palabras, sino del que se ha asimilado los conceptos.

Para terminar entonaron los niños un Ave-María, con música del Sr. García Sánchez. Lo mismo este señor que el Sr. Gual recibieron muchas felicitaciones por la envidiable altura á que han sabido colocar á sus discípulos.

***

¡Lástima que cuando tales muestras de vitalidad ofrecen las Normales se acuerde la supresión de ellas, olvidando, tal vez, que suprimir un Centro de enseñanza á una población es despojarla de un título nobiliario!

José Aguazas.

Tarragona, Agosto, 1902.

Noticias generales

Ha quedado constituído el nuevo Gobierno inglés en la forma siguiente:

Primer ministro y lord del sello privado, lord Balfour.

Gran canciller, presidente de la Cámara de los lores, lord Halsbury.

Presidente del Consejo privado, duque de Devonshire.

Ministro del Interior, Douglas.

De las Colonias, J. Chamberlain.

De Correos, A. Chamberlain.

De la Guerra, Brodrick.

De la India, lord Amilton.

De Marina, Melbourne.

De Hacienda, Ritchie.

De la Cancillería irlandesa, Ashbourne.

Secretario de Irlanda, Wydham.

Secretario de Escocia, lord Balfour, hermano del presidente del Consejo.

Ministro de Comercio, Geral Balfour, también pariente del presidente.

De Higiene, Long.

De Agricultura, Hornbury.

De Instrucción pública, Londonderry.

En Villalar (Valladolid) ha surgido una huelga original de los obreros del campo.

Desde hace seis años se había interrumpido la costumbre de dar una corrida con novillos el día de San Roque, como en casi todos los pueblos de Castilla.

Este año los mozos pidieron novillos, y, en vista de la negativa del alcalde, recorrieron el pueblo en manifestación, con una bandera roja, y abandonaron el trabajo de las eras, declarándose en huelga.

Para evitar los perjuicios de la paralización de las faenas agrícolas, el Ayuntamiento acordó se corrieran novillos.

Entonces los jornaleros acudieron al trabajo, restableciéndose la normalidad.

Se ha reconcentrado la guardia civil de los pueblos inmediatos.

El juez municipal instruye sumario, por coacciones.

La carta del Sr. Canalejas á la Comisión organizadora del mitin para pedir el levantamiento de la suspensión de las garantías contitucionales en Cataluña, dice:

«Por cortesía contesto su carta circular. Es notorio que en el Parlamento, la prensa y dentro del Gobierno, sostuve las justas aspiraciones que ustedes se proponen consignar en el acta que se publicará el día 17 de Agosto.

Mi adhesión estábale, pues, asegurada, sin necesidad de consulta, é incondicionalmente se la presto.»

El Sr. Moret ha encargado al coronel del cuerpo de seguridad de Madrid, que forme el presupuesto de gastos para enviar á Barcelona 150 agentes de orden público, un capitán y tres oficiales, armados y equipados.

EN EL AYUNTAMIENTO

De primera convocatoria celebró ayer sesión nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Pallarés, asistiendo los concejales Sres. Malé, Teixidó, Chulvi, Cuchí (R.) y (M.), Monguió, Llauradó, Masdeu, Ixart, Rosell, Vallhonrat, Vilar, Vidal, Virgili, Cañellas y Sans.

Es aprobada el acta de la anterior.

Los *Boletines Oficiales* no contienen disposición alguna de interés para el Consistorio.

Pasa á la Comisión de Hacienda una comunicación de la Comisión Provincial en la que reclama el pago de una cuenta por estancia de asilados.

De la Comisión de Fomento, son aprobados los siguientes dictámenes: Autorizando á don Enrique Corbella para hacer obras en una casa de su propiedad; á D. Isidro Anglés, para revocar y pintar un edificio; id. id. á D.ª Leonor Pelegrí; ejecutar por administración el arreglo de las aceras y piso de la calle de Apodaca.

Leído el dictamen de la misma Comisión formulado en la instancia del «Centro Industrial», el Sr. Rosell pide se devuelva á la Comisión para que lo formule de nuevo por no estar con arreglo á Ley.

El Sr. Cuchí (M.) como firmante del dictámen lo combate, porque, dice, el Sr. Rosell no apoya su proposición.

Después de ligera discusión en la que tercian los Sres. Rosell, Cuchí (M.) é Ixart, pasa á votación si vuelve ó no el dictámen á la Comisión de Fomento, para que lo formule de nuevo. Dicen sí, los Sres. Cañellas, Sans, Vallhonrat, Rosell é Ixart, total cinco; y en contra votan los doce señores concejales restantes.

En su vista, pasa á discusión el citado dictámen, pidiendo la palabra el Sr. Ixart, quien con frase clara y elocuente manifiesta que de aprobarse el dictámen objeto de discusión, sería sentar un procedimiento funestísimo para el Municipio.

Aunque no conociera el «Centro Industrial», dice, votaría contra este dictamen porque en manera alguna puedo consentir que el público diga que la Corporación ha descendido á la baja esfera de aprobar un dictamen en el que se acuerda devolver una instancia presentada por una entidad, por considerar que algunas de las frases que encierra son irrespetuosas al Ayuntamiento, y se redacta el mismo en iguales palabras ó más atrevidas todavía, incurriendo así en los mismos defectos que trata de corregir, ya que la educación aconseja que un insulto no debe contestarse con otro insulto.

Añade que se ha enterado de la instancia cuyo dictamen se discute y que á su juicio no contiene frase alguna injuriosa ni atrevida. Que el Ayuntamiento en todas ocasiones ha escuchado y contestado con respeto, á todas las entidades que á él han acudido procurando complacerles siempre, y mayormente cuando se ha tratado de una cuestión de interés para Tarragona.

La Comisión de Fomento, continua diciendo, debía contestar la instancia en la forma que tuviera por conveniente pero jamás devolviendo el escrito.

Termina pidiendo al consistorio que para el buen nombre del Ayuntamiento rechaze dicho dictamen.

El Sr. Cuchí (M.) lo defiende manifestando que en el citado dictamen, con frases respetuosas se pide al «Centro Industrial» que aclare algunos conceptos y que por lo tanto no es cierto que se rechace la instancia.

Replica el Sr. Ixart, diciendo que, si el espíritu de la Comisión de Fomento es solo pedir al «Centro Industrial» que aclare conceptos vertidos en la instancia que tiene presentada, no hay necesidad de que se le devuelva, sinó trasladarles el acuerdo y que las aclaraciones vengan por medio de nuevo escrito.

Tercia en el debate el Sr. Cañellas manifestando que en manera alguna se puede devolver la instancia al «Centro Industrial» toda vez que la misma consta ya registrada en los libros de entrada, y un documento registrado, ya no debe salir de las oficinas.

Pasado á votación si se aprueba ó no el dictamen es aprobado por doce votos contra cinco de los Sres. Ixart, Rossell, Vallhonrrat, Sans y Cañellas.

A petición del Sr. Cañellas queda sobre la mesa para la sesión próxima el reglamento del nuevo matadero.

Pasa á la Comisión respectiva la instancia presentada por la Superiora de las monjas Oblatas.

En el período de ruegos el Sr. Malé pregunta á la presidencia si como otros años se ha encargado la confección de un castillo de fuegos artificiales para el día de San Magín; contestando el Sr. Pallarés que se ha entregado la cantidad consignada al ermitaño de la capilla de San Magín para que este la distribuyera en la forma acostumbrada.

El Sr. Cañellas suplica que se telegrafíe al señor Ministro de Instrucción pública y á los Senadores y Diputados por la provincia para que consigan que continúen las Escuelas Normales de esta capital. Acordándose así.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Notas de la localidad

Ayer y anteayer visitaron á nuestro jefe Sr. Cañellas el diputado á Cortes por Valls, Sr. Orga; el fiscal de la Audiencia, Sr. Greus; el Delegado de Hacienda, Sr. Albaladejo, y numerosas comisiones de Espluga, Valls, Castellvell, Morell, Falset, Molá y otros pueblos de la provincia.

Durante el próximo pasado año de 1901 se verificaron ochenta y cinco inscripciones por defunción en el registro civil de esta ciudad, correspondientes á igual número de fallecidos menores de un año.

Unicamente en la Casa de Beneficencia durante el mes de Julio último, se han registrado nueve defunciones de niños de igual edad.

Por ello llamó nuestra atención tiempo atrás el número de niños que fallecían en la Casa de Beneficencia, obligándonos á hacer público el hecho, por si pudiera obedecer á otras causas que no fueran las naturales.

¿Quousque tandem «Compañía... Arrendataria de Tabacos» *abutere patientia nostra?*

Las quejas que á diario formula el público contra esa «Compañía...» nos obliga á recordar los célebres discursos que Cicerón pronunció en el Senado Romano contra Catilina.

No contenta con expender el tabaco caro y de peor calidad, se *entretiene* en dar menos cantidad de la por ella mismos fijada en las fundas de los paquetes.

Un amigo nuestro que compró anteayer un paquete de cigarrillos de los de á cuarenta y cinco céntimos, encontró solo veintiun cigarrillos en el mismo, es decir, que indirectamente, aumentan en el precio el 16 por 100.

¿Y no habrá quién ponga coto á tanto abuso?

Lo avanzado de la hora en que terminó anoche la velada musical en el «Círculo de Tarragona», nos impide dar cuenta como se merece de la misma, pero si que diremos, que nuestro amigo D. José Sabater, obtuvo un nuevo triunfo, tal fué el entusiasmo con que fueron recibidas las piezas que ejecutó, por la numerosa y distinguidísima concurrencia que llenaba aquellos salones, la cual tributó al profesor de piano tan atronadores como merecidísimos aplausos.

La Inspección técnica y administrativa de ferro-carriles, 2.ª división, ha remitido la relación de servidumbre de caminos vecinales que en el término de Vilaseca intercepta la linea férrea de Lérida á Reus y Tarragona, con objeto de que, en cumplimiento de lo prevenido, se compruebe si se han cometido ó no abusos.

Mañana termina el período de la veda; la caza en nuestro término municipal promete ser abundante, si bien la ha perjudicado y no poco los abusos y las infracciones cometidos por gentes poco escrupulosas.

Informado por el Ayuntamiento ha pasado á la Jefatura de Obras públicas el expediente promovido por D. Salvador Escriu solicitando autorización para construir un muro de defensa en una finca de su propiedad lindante con el río Francolí.

Los vecinos de las calles de Cos del Bou y Pescadería trabajan con gran actividad en el adorno de aquellas vías, que ha de quedar terminado para el día de San Roque.

Han sido confirmados los fallos de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia en los expedientes de Joaquín Gatell Dalmau, de Torredembarra; Antonio Pino Ferré, de Ascó; José Robert, de Musara; Juan Casellas, de Vendrell; José Naspré, de Maspujols; José M.ª Gallart, de Cherta; Antonio Baiges y Tomás, de Ayguamurcia; Juan Berengué y Ricardo Folch Saladré, de Cambrils, y revocado el de Felix Romeu Raventós, de Vendrell.

Por real orden ha sido revocada la providencia del gobernador Melero ordenando la destrucción de las obras efectuadas por la Sociedad del Canal de Amposta solicitada por el Crédito agrícola ampostino.

El guarda rural número 6 detuvo ayer á un mozalvete que se dedicaba á arrancar ramas de olivo.

Durante el pasado mes de Julio se han embarcado en nuestro puerto 2.120 bocoyes, 1.035 pipas, 621 medias, 574 cuartos y 104 octavos vino; 5.276 sacos avellana y 526 de almendra; 1.541 bocoyes, 20 pipas, 71 medias y 6 barriles aceite.

Ha sido nombrado profesor de caligrafía del Instituto general y técnico de Tarragona el maestro normal nuestro particular amigo D. Miguel Martí Diego, cuya plaza desempeñaba ya interinamente.

Una caballería desbocada penetró ayer mañana en la ciudad por el campo de Marte, causando infinidad de sustos y uno mayúsculo á dos mujeres en la bajada de la Pescadería, las cuales fueron auxiliadas en la farmacia del Sr. Mon.

Hoy debe reunirse la Comisión municipal de aguas.

La benemérita puso ayer á disposición de la primera autoridad civil de la provincia á un mozalvete que huyó de la casa paterna en Barcelona.

Dicho muchacho ingresó en las Cárceles del partido hasta la próxima conducción de detenidos á la capital del Principado.

En la calle del Gasómetro volcó en las primeras horas de la tarde de ayer un carro tirado por seis caballerías y procedente de Valls.

En una finca inmediata á la «Era del Deume» falleció ayer repentinamente un sugeto.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción, que practicó las diligencias oportunas.

A fin de descansar de las tareas de su cargo, ha salido para Vallfogona de Riucorp el secretario de Cámara de este Arzobispado M. I. Sr. Dr. D. Juan Costa.

Se ha concedido el retiro provisional al segundo teniente de la escala de reserva de esta capital D. Adelardo Marigó.

Con objeto de pasar una corta temporada, ha salido para Mora de Ebro, acompañado de su distinguida familia, el segundo ingeniero de las Obras del puerto D. Ramón Montagut.

El Rectorado ha remitido á informe de la Junta provincial de instrucción pública la instancia del actual maestro de Selva del Campo solicitando rectificación al proyecto de escalafón de maestros de la provincia.

El municipal del barrio 5.º detuvo y acompañó ayer á las Casas Consistoriales á dos beodos, que quedaron encerrados en el cuartelillo.

Durante la noche de anteayer le fué robado á un vecino de Constantí, en su propia casa, un caballo, ignorándose quien pueda ser el autor del delito.

Ha sido nombrado cartero de Corbera nuestro amigo D. Juan Freixa Videllet.

Ecos de la provincia

Gandesa, 11.

Después de pasados aquellos tres dias de calor asfixiante que como ola de fuego pasó por esta comarca agostándolo todo, puede de-

cirse pué disfrutamos de una temperatura otoñal y en algunos momentos desciende tanto el termómetro, que se hace necesario el abrigo. Y si á esto se añade la situación topográfica en que está colocada nuestra ciudad, los aires que respiramos saturados de oxígeno y embalsamados con los resinosos efluvios de las montañas vecinas, puede decirse que es ésta una estación veraniega, aunque desconocida, de las mejoras de España.

—Colea aún la fuga de los presos de esta cárcel, de los cuales solo dos se han presentado: Joaquín Arasa, de Pauls, y el *Madrileño*, continuando campando á sus anchas el célebre *Cuto*, de Ribarroja, y el no menos conocido *Plem*, de Horta, los cuales, no contentos con tener en jaque á treinta ó cuarenta parejas de la benemérita, se atreven en broma ó en sério á amenazar á sus jefes.

Datos originales y chuscos se cuentan de esta fuga que valen la pena de hacerse públicos. Después de abandonar la cárcel, al llegar á las afueras de la población, á pesar del propósito de ir todos juntos formando cuadrilla, lo cierto fué que el *Cuto* les dijo:—*Campi qui pugui*, quedando solo con él el *Madrileño*, que le pareció más listo que los otros. Ya sabemos lo sucedido al de Pauls, por haberse hecho público en las columnas de este periódico. El *Plem*, de Horta, una hora después de su fuga, se paseaba tranquilamente por el pueblo de Bót y á las dos horas estaba rondando y refrescando por las calles y tabernas de su pueblo natal. Por cierto que últimamente y durante su persecución se ha presentado en uno de los cafés más concurridos, donde, después de saludar cornialmente á todos, largóse tranquilamente, soltando una significativa carcajada.

Y referente al *Cuto*. maestro acreditado en estas fechorías y que ya se escapó una vez de la benemérita de Falset en el trayecto de una conducción, se ha dicho que con el *Madrileño* se fueron á dormir á una finca propiedad de un amigo suyo, en el término de Fatarella, donde hay una cueva debajo de un márgen que puede cerrarse con unas piedras y dentro de la cual caben perfectamente tres ó cuatro personas; otros dicen que marcharon directamente hácia Puebla de Masaluca y desde allí por Fayon á Ribarroja, á donde el *Cuto* envió á su compañero para que cumpliera un encargo cerca de su hermano. Añádese que al día siguiente recibió el *Cuto* en la orilla opuesta del rio el encargado pedido y el consejo de qué marchara hácia el extranjero, á lo que contestó que él no se marchaba sin antes haber cumplido las venganzas que tenía en proyecto. Pasaron así algunos días y mandó otra vez á su casa de de Ribarroja al *Madrileño* con objeto de que recogiera los periódicos para enterarse de lo qué de él contaban; pero como se conoce que el *Madrileño* tenia más miedo que verguenza, pidió diez pesetas, tomó al tren y marchó á Reus a presentarse, para decir luego que los demás le habian obligado á la fuga.

—Se encuentran en ésta un cabo y seis soldados de la sección de ingenieros militares encargada de prácticas de telegrafía óptica y heliografía.

La instalación se halla emplazada en la vecina montaña «Puig Caballé». Allí, junto á una tienda de campaña que les resguarda de la intemperie, tienen montados un magnífico heliógrofo ó juego de reflectores solares por medio de una precisa combinación de espejos con un aparato supletorio de interrupciones, que sustituye ó hace las veces del Morse. El potente anteojo sostenido por un trípode nos permitió convercernos de la perfección de dicho aparato y de la precisión de sus lentes. Y, por fin, un aparato, una linterna, el aparato del Coronel Mr. Mongiu para la telegrafía nocturna. que con su gran proyección de luz artificial que produce un reverbero ó quinqué reflejado por un espejo cóncavo á un lente de gran tamaño y con un interruptor ó diafracma para cortar el foco luminoso por momento que forma igualmente un sistema como el de Morse.

El cabo Sr. Vandellós Valls nos esplicó que había comunicado con Mequinenza y que debían hacerlo aún con Benifallet y con Morera, impidiéndolo la neblilla.

Puede decirse que ha quedado ultimado el contrato entre este Ayuntamiento y los señores Costa y Ponce, Sociedad en Comandita, para el alumbrado público por medio del gas acetileno, puesto que están cubiertas las acciones que se han emitido para obtener las cuarenta ó cincuenta mil pesetas que importará su establecimiento.

También se indica una mejora que sería de gran importancia para este país, cual es la construcción de un ferro-carril económico desde Gandesa á Mora de Ebro, facilitando de esta manera la éxportación de productos de todos los pueblos de esta comarca y del bajo Aragón; añadiendóse que la empresa cuenta solo para la realización de este poyecto con el esfuerzo particular, sin esperar absolutamente nada del apoyo oficial.

Espluga de Francolí, 12.

Son muchos los amigos que piensan trasladarse á esa capital con objeto de saludar á nuestro querido diputado D. Juan Cañellas, habiéndolo efectuado ya algunos.

—Para el dia 15 del actual se organizan en la colonia del Hotel del Centro los siguientes festejos:

A las 6.—Gran salva de morteretes y repique general de campanas.

A las 6 y media.—Pasa-calle.

A las 8.—Limosna á los 50 pobres más necesitados é inválidos á los cuales se les requirirá la presentación de la papeleta del señor Alcalde.

A las 9 y media.—Solemne misa.

A las 10 y media.—Concurso de burros, para carreras, con premio.

A las 14 y media.—Gran sortija y otras diversiones populares.

A las 17 y media.—Gran función de «puitchinelis» por reputados artistas de Barcelona.

A las 18 y media.—Elevación de globos aeroestáticos.

A las 22.—Magnífico ramillets de fuegos artificiales por el reputado pirotécnico don Jaime Espinos. Los fuegos y baile serán amenizados por una lucida orquesta. Los jardines del hotel estarán profundamente iluminados y adornados bajo la dirección de las señoras y señoritas del hotel.

Tortosa, 12.

Por la Comisión organizadora de los festejos dedicados á nuestra Excelsa Patrona, ha encargado los fuegos artificiales al conocido pirotécnico de Reus D. José Murgadas (a) *Escala*.

—Parece que el dia de la Virgen se celebrará en la iglesia de la Ampolla función solemnísima á cuvo esplendor contribuirán algunos de los veraneantes de la colonia tortosina.

—El laureado escultor Sr. Querol se propone invitar á los diputados, senadores y diputados provinciales para que le acompañen en la procesión de la Cinta en Tortosa.

—Ayer siguió soplando en esta comarca el viento norte que había reinado el dia anterior y que tantos perjuicios causa á la agricultura.

Reus, 13.

A primera hora de ayer hubo un amago de incendio en el piso segundo de la casa número 2 de la plaza de Cataluña, domicilio de don José Casanovas.

El fuego que se inició en uno de los armarios de la casa pudo ser sofocado sin grandes esfuerzos.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Carmen Galiano Trémol; Teresa Bartra Sans; Conrado Alegret Vallvé; Teresa Babot Vallvé.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe dia señor teniente coronel de Luchana D. Ricardo Nouvilas.

Hospital y provisiones, capitán 1.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Eusebio mr. y Santa Limbania vg.

SANTOS DE MAÑANA.— ✠ La Asunción de Ntra. Sra.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Francisco. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la trde de cinco y cuarto á siete y media, celebrándose las misas de costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 13, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'15 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. á la vista.	34' 7 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'25	72'27
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	93'85	93'90
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	102'00	102'25
» San Juan Abadesas..	74'75	75'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	99'25	99'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	57'75	58'00
» Alicante 4 por 100.	102'50	103'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'50	58'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	57'50	58'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'50	73'00
» Orense.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	148'85	149'15
Sociedad Catalana General de Crédito.	60'50	61'00
Medina-Zam. y O. á V.	28 75	28'85
Norte de España..	52'00	52'10
Madrid, Zaragoza, Alicante.	80'50	80'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 13, 17.

4 por 100 interior contado.	72'30
4 por 100 idem fin mes.	72'35
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable..	93'74
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0.	000'00
Banco de España.	461'50
Tabacalera..	393'00
Cambios de Paris.	36'95
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	80'95

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos, en 1 dia, l. «Teresa», de 30 toneladas, p. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Marsella, en 1 dia, v. noruego «Sardinia», de 737, c. Bache, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Bergen y Valencia, en 20 ds., v. noruego «Sicilia», de 722 ts., c. Olsen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Liverpool y Valencia, en 16 ds., v. «Tambre», de 1.313 ts., c. Zaragoza, con efectos, consignado á los Sres. Fenech Artells.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Carmen Roca», de 1.352 ts., c. Costa, con tránsito, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Taganrog, en 15 ds., v. turco «Alexandre Siniosogbi», de 1.241 ts., c. Zatti, con trigo, consignado á los Sres Borrás hermanos.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. inglés «Pinta», con carga general.

Para San Carlos, l. «Teresa», en lastre.

Para Christiania y esc., v. noruego «Sardinia», con efectas.

Para Liverpool y esc., v. «Tambre», con efectos.

Para Avilés y esc., v. «Carmen Roca», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Circular

Madrid, 13, 15'30.

La *Gaceta* publica una circular de Gobernación encareciendo la inspección de las fábricas y talleres y demás establecimientos análogos y disponiendo que los delegados de las Juntas locales comuniquen mensualmente los resultados de las visitas para que puedan remediarse los defectos que se noten y exigir las debidas responsabilidades.

La inspección se ejercerá en todos los Municiplos y particularmente en aquellos en que la industria alcancen mayor desarrollo.

Bolsa

París, 13, 16'35.

Apertura: 3 por 100, 100'80.
Exterior español, 80'90.
Norte España, 179.
Zaragoza, 279.

Cierre de Bolsa

París, 13, 16'40.

3 por 100, 100'75.
Exterior español, 80'92.
Norte España, 179.
Zaragoza, 279.
Francos, 36'92.
Libras, 34'54.

Bolsin

Madrid, 13, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'32.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 36'90.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 93'70.

La descentralización

Madrid, 13, 18'5.

Es probable que mañana se envíe á la firma del Rey el decreto de descentralización municipal.

Bolsin

Barcelona, 13, 19.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, fin mes, 72'27.
Amortizable, 00'00.
Nortes, fin mes, 52'05.
Alicantes, fin mes, 80'60.
Orenses, fin mes, 28'80.
Francos, 37'25.
Libras, 34'57.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Lecithina de huevo
Agua azahar triple
Levadura de cerveza

FARMACIA DEL CENTRO DE MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

Establecimiento tipográfico DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY, 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.



ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas
(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

---

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENEREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 dias están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres dias será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 dias la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de a sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el centrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font. Rambla de San Juan, 57



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.

Concesionaria del *Elixir Verdi.*

Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habian perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi.*

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.

Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

El amparo del agricultor

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderán especialmente con D. José Ferraté Delegado de la provincia.

El agente, **BENITO MARGALEF**

Rambla de San Juan, núm. 69, 2.º, TARRAGONA

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

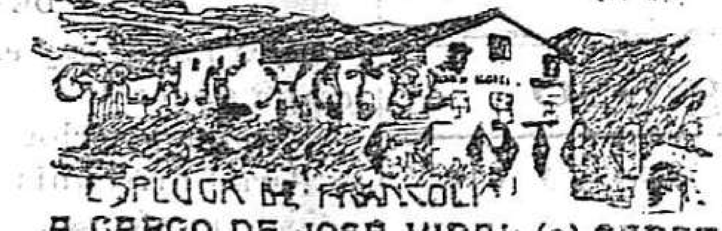
tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.



A CARGO DE JOSÉ VIDAL (a) CADET

Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido